

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RHED RAMIREZ HERMANOS CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Mariano Pozo N 77-269 y Juan de Selis, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía RHED RAMIREZ HERMANOS CIA LTDA., correspondiente a Ciento Sesenta y Cuatro Mil Dólares de los Estados Unidos de América, integrado de la siguiente manera: a) Los cónyuges señores Néstor Raúl Ramírez Perilla y Blanca Helena Medina Pérez con 90.000 participaciones sociales, quienes comparecen a través de su apoderado el señor Eduardo Ramírez Perilla mediante poder especial otorgado por la señora Notaria Encargada número 63 de la ciudad de Bogotá Colombia Sra. Nancy Yaneth Mora Rojas, de fecha 17 de octubre del 2012; b) Los cónyuges señores Nelson Antonio Ramírez Perilla e Isabel Plana Gallardo con 37.000 participaciones sociales, quienes comparecen a través de su apoderado el señor Eduardo Ramírez Perilla mediante poder especial otorgado por la señora Notaria Encargada número 63 de la ciudad de Bogotá Colombia Sra. Nancy Yaneth Mora Rojas, de fecha 04 de octubre del 2012, y. c) Los cónyuges señores Eduardo Ramírez Perilla e Irma Yaneth Varga Ruiz con 37.000 participaciones sociales, por lo que los socios deciden constituir y realizar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, quienes lo aceptan por unanimidad de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de compañías, se procede a tratar los siguientes puntos en la Junta General Ordinaria Universal de Socios:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2012.
2. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2012.

La secretaria constata que se encuentre presente el quorum reglamentario, forma la lista de asistentes, y se declara instalada la Junta.

Actúa como presidente el señor Fabian Anibal Paz Mazón, y, como Secretario el señor Eduardo Ramírez Perilla.

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2012:** Toma la palabra el señor Gerente, quien da lectura al informe presentado por la administración; el mismo que luego de analizado es aprobado por unanimidad.
2. **Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012:** El señor Gerente da lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias

correspondientes al ejercicio económico del año 2012; puesto en consideración de los accionistas es aprobado por unanimidad.

3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2012:** La compañía se encuentra en liquidación por lo que no ha tenido actividad económica y no ha generado ni ganancias ni pérdidas.

Sin más que tratar, se da por terminada la sesión a las 12h00, concediéndose un receso de diez minutos para redactar el acta.

Para constancia firma los socios, conjuntamente con el presidente y Secretario que lo certifican.

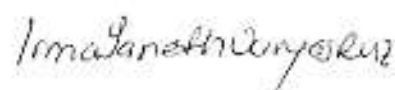


Eduardo Ramírez Perilla
En representación de los cónyuges

Néstor Raúl Ramírez Perilla y Blanca Helena Medina Pérez
SOCIOS/90.000 participaciones sociales.

Y

Nelson Antonio Ramírez Perilla e Isabel Plana Gallardo
SOCIOS/37.000 participaciones sociales.



Eduardo Ramírez Perilla e Irma Yaneth Varga Ruiz
SOCIOS/37.000 participaciones sociales.



Fabián Anibal Paz Mazón
PRESIDENTE



Eduardo Ramírez Perilla
SECRETARIO